ENSAYO DE EVALUACION DE LAS REPERCUSIONES ECONOMICAS GENERALES DEL TERREMOTO EN UNA DE LAS AREAS MAS AFECTADAS

Antonio Cerezo R.*

RESUMEN

El departamento de Chimaltenango, uno de los más ampliamente dañados por el terremoto de febrero de 1976, fue escogido para hacer un enfoque objetivo de las - repercusiones económicas de la catástrofe.

Valiéndose en algunos casos de la técnica del cálculo actuarial y utilizando las estadísticas disponibles, especialmente las demográficas y las vitales, así como información de cuentas nacionales y de algunos estudios de ingresos y gastos familiares, se emprendió la tarea de evaluar los daños que, según informes oficiales, fueron causados por los sismos. Además de los materiales, la evaluación comprendió también los daños personales, representados por muertes, invalidaciones, aumentos en las tasas de morbilidad y de mortalidad y deterioro de las condiciones educacionales, todos los cuales – tienen sin duda una influencia negativa sobre la economía.

A pesar de que a veces hubo necesidad de recurrir a hipótesis, y a pesar de las deficiencias de que pueda adolecer la información estadística utilizada, se considera que las conclusiones derivadas tienen suficiente base de sustentación. En todo caso, la metodología usada se presta a ajustes que pueden permitir afina mientos posteriores.

Los resultados más notables podrían sintetizarse como sigue:

- a) En este departamento, de cerca de 2000 kilómetros cuadrados y con unos 217 000 habitantes, los daños tuvieron un valor de 125.6 millones de quetzales, de los cua les 39.8 corresponden a daños personales;
- b) El impacto económico de los daños, materiales y humanos, es equivalente al esfuer zo productivo de todos los habitantes del departamento durante seis años y medio;
- c) Los daños económicos causados por la catástrofe en esta área, que está entre las más afectadas, son por lo menos unas 12 veces mayores que los daños sufridos por la economía del país vista como un todo; y
- d) La magnitud relativa de los daños es tal, que los estratos poblacionales que los sufrieron no podrán recuperarse de los mismos, puesto que no tienen capacidad de ahorro ni el gobierno está en condiciones de suplir esa deficiencia, dada la estructura económica del país.

^{*}Licenciado en economía y Actuario de seguros. Catedrático titular de Estadística I en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Asesor Actuarial del Plan de Prestaciones de dicha universidad. Consultor Actuarial de Comercial Aseguradora Suizo Americana, S.A.